



Universidad del Desarrollo
Facultad de Derecho



POSTÍTULO DERECHO AMBIENTAL

10ª Versión 2019



PRESENTACIÓN

El Postítulo en Derecho Ambiental tiene por finalidad, entregar conocimientos y competencias prácticas en derecho ambiental. El programa comienza con un curso general de derecho internacional del medio ambiente. Luego, comprende dos cursos prácticos de desarrollo de competencias y habilidades profesionales: instrumentos de gestión ambiental y evaluación de impacto ambiental. A continuación, el programa ofrece un curso de responsabilidad y derecho penal ambiental y, finalmente, un curso sobre biodiversidad y áreas protegidas. A lo largo del programa se analizarán temas como cambio climático, diversidad biológica, biotecnología, ecosistemas, instrumentos de gestión ambiental, evaluación de impacto ambiental, economía circular, responsabilidad ambiental, derecho penal del medio ambiente, biodiversidad y patrimonio ambiental, áreas protegidas, recursos hídricos, genéticos, flora, fauna, hábitats, paisajes, y ecosistemas, borde costero y especies marinas.

PROGRAMA

CURSO I

DERECHO INTERNACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE

- Sistema político y jurídico internacional ambiental.
- Ecosistemas y especies.
- Biotecnología.
- Cambio climático.

CURSO II

INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL

- Introducción a la economía circular y gestión ambiental.
- Sistema de instrumentos de gestión ambiental.
- Instrumentos de gestión ambiental; regulaciones y práctica.
- Planes y normas. Proyectos de Ley en trámite.

CURSO III

EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

- Introducción al sistema de evaluación de impacto ambiental.
- Aspectos procedimentales del SEIA.
- Participación ciudadana en el SEIA.
- Resolución de calificación ambiental y recursos administrativos y judiciales en el SEIA.

CURSO IV

RESPONSABILIDAD Y DERECHO PENAL AMBIENTAL

- Responsabilidad extendida del productor.
- Compliance en la gestión ambiental.
- Derecho Penal Ambiental: aspectos generales.
- Derecho Penal Ambiental: aspectos especiales y jurisprudencia.

CURSO V

BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS

- Biodiversidad y patrimonio ambiental. Áreas protegidas.
- Recursos hídricos, genéticos, flora, fauna, hábitats, paisajes, y ecosistemas.
- Sistema legal de protección de áreas.
- Borde costero y especies marinas.

CUERPO ACADÉMICO*

RAÚL F. CAMPUSANO DROGUETT

Abogado, Universidad de Chile. Máster en Derecho, Universidad de Leiden, Países Bajos. Master of Arts, Universidad de Notre Dame, USA. Profesor titular Universidad del Desarrollo. Director de Postgrado y Director Académico del Magister en Derecho Ambiental, Universidad del Desarrollo.

EDESIO CARRASCO QUIROGA

Abogado, Pontificia Universidad Católica. Máster en Derecho, Universidad de California, Berkeley, USA. Ex Director Regional y Fiscal del Servicio de Evaluación Ambiental.

EDUARDO CORREA MARTÍNEZ

Abogado, Pontificia Universidad Católica. Máster en Derecho Ambiental, The American University, USA. Socio de Vergara, Galindo y Correa Abogados.

ROBERT CURRIE RÍOS

Abogado, Universidad Andrés Bello. Máster en Derecho Internacional y Ambiental de Columbia University, USA. Jefe del Departamento de Legislación y Regulación Ambiental del Ministerio del Medio Ambiente.

ALEJANDRO DOMIC SEGUICH

Abogado, Pontificia Universidad Católica. Máster en Economía y Regulación, Universidad de Barcelona. Ex Secretario Abogado del Tribunal Ambiental de Santiago.

GUILLERMO GONZÁLEZ CABALLERO

Ingeniero Civil Industrial con mención en ambiental, Pontificia Universidad Católica. Magister en Políticas Públicas de la Universidad Berkeley de California, USA. Jefe de la Oficina de Economía Circular del Ministerio de Medio Ambiente.

ISIDORA INFANTE LARA

Abogada, Universidad de Chile. Magister en Derecho Ambiental Universidad de Chile. Asesor Jurídico del Departamento de Legislación Ambiental del Ministerio del Medio Ambiente.

PALOMA INFANTE MUJICA

Abogada, Universidad de Chile. LL.M. in Environmental Law New York University School, USA. Ex Jefa de la División Jurídica del Ministerio del Medio Ambiente.

FELIPE LEIVA SALAZAR

Abogado, Pontificia Universidad Católica. Máster en Derecho Ambiental y Energético, Universidad de Tulane, USA.

PABLO ORTIZ CHAMORRO

Abogado, Universidad de Chile. Magister en Derecho Penal de la Empresa y los Negocios de la Universidad de Chile. Socio de Vergara, Galindo y Correa Abogados.

LORNA PUSCHELL HOENEISEN

Abogada. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. LLM con especialización en Derecho Ambiental University College of London, UK. Ex Jefa del Departamento de Legislación Ambiental, División Jurídica del Ministerio del Medio Ambiente.

JUAN PABLO REYES GARCÍA-HUIDOBRO

Abogado, Universidad de los Andes. Magister en Derecho Administrativo y Tributario, Universidad Complutense de Madrid, España.

CONFERENCISTAS*

CARMEN ASTETE ÁLVAREZ

Médico Cirujano. Especialista en Genética Clínica. Magister en Bioética, Universidad de Chile. Profesor Titular, Universidad del Desarrollo.

JUAN PABLO BECA INFANTE

Médico Cirujano, Universidad de Chile. Especialista en Pediatría y Neonatología. Director Magister Interuniversitario en Bioética Universidad del Desarrollo – Universidad Ramón Llull.

RODRIGO BENÍTEZ URETA

Abogado Pontificia Universidad Católica. Ex Subsecretario de Medio Ambiente. Abogado en Schultz Carrasco Abogados.

JORGE CANALS DE LA PUENTE

Abogado de la Pontificia Universidad Católica. Magister en Derecho Regulatorio, PUC. Ex Subsecretario de Medio Ambiente y Ex SEREMI de Medio Ambiente RM.

JULIO CORDANO SAGREDO

Jefe del Departamento de Cambio Climático, del Ministerio de Relaciones Exteriores. Licenciado en Historia, Universidad de Chile y Máster en Gestión Pública, Universidad de Victoria en Wellington.

HUGO LLANOS MANCILLA

Abogado de la Universidad de Chile. Máster en Derecho Internacional, Universidad de Harvard. Profesor de Derecho Internacional Público.

JAVIER SIMONETTI ZABELLI

Biólogo, Universidad de Chile. Doctor en Ciencias, Universidad de Washington, Seattle, USA. Profesor titular de la Facultad de Ciencias, Universidad de Chile.

ISAURO TORRES NEGRI

Licenciado en Derecho, Universidad de Chile. Embajador y Director de la Dirección de Medio Ambiente y Asuntos Oceánicos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

ALBERT VAN KLAVEREN STORK

Licenciado en Derecho, Universidad de Chile. Embajador y Doctor de la Universidad de Leiden, Países Bajos. Ex Agente de Chile ante la Corte Internacional de Justicia.

JORGE ZANELLI IGLESIAS

Físico de la Universidad de Chile. Doctor en Física de la State University of New York, USA. Investigador del Centro de Estudios Científicos de Valdivia.

* La lista de profesores o conferencistas señalada puede sufrir cambios durante el desarrollo del programa.

INFORMACIÓN GENERAL



DURACIÓN

Agosto 2019 a diciembre 2019.

INICIO DE CLASES

Viernes 02 de agosto, hasta el sábado 07 de diciembre.

HORARIO Y SEDE

Viernes de 15.30 a 20.50 hrs. Holanda 222, Providencia (La Universidad se reserva el derecho de cambiar el lugar de clases). Durante el semestre, habrá clases algunos sábados de 9.00 a 14.20 hrs.



POSTULACIONES

Dirigido a abogados, economistas, ingenieros y a otros profesionales, chilenos y extranjeros, que deseen profundizar y actualizar sus conocimientos en derecho ambiental.

Los cupos son limitados.

Los antecedentes para postular son:

- Formulario de postulación completo.
- Certificado original de Licenciado, otorgado por la universidad de origen.
- Fotocopia cédula de identidad.
- Currículum vitae.



REQUISITOS DE APROBACIÓN

Para aprobar el Postítulo los alumnos deberán cumplir con las exigencias académicas especificadas en el reglamento del Postítulo y con los reglamentos generales de la Universidad. Se debe contar con asistencia superior al 70% de las clases impartidas. Si el alumno no cumple con los requisitos académicos, podrá recibir un certificado de asistencia.



DESCUENTOS Y CONVALIDACIONES

- Abogados y otros profesionales colegiados en su Asociación Gremial: 10% de descuento sobre arancel.
- Ex alumnos de pregrado UDD: 25% de descuento sobre arancel.
- Docentes de la UDD: 25% de descuento sobre arancel.

- Ex alumnos de Programas de Postgrado de la UDD: 15% de descuento sobre arancel.
- Funcionarios públicos: 15% de descuento sobre arancel.

Los descuentos no son acumulables. Infórmese sobre otros programas de descuento.

- Este programa requiere un número mínimo de matriculados para dictarse.
- La Universidad se reserva el derecho de introducir modificaciones en los planes de estudio, antes o durante la ejecución de los mismos. Asimismo, puede haber alteraciones de horarios, fechas, lugares de clases y profesores.
- Las fechas y lugar de clases, pueden sufrir cambios durante el desarrollo del programa.
- Los programas pueden no volver a ofrecerse en el futuro.



VALORES

Matrícula: 6 UF.

Arancel: 60 UF.

INSCRIPCIONES E INFORMACIONES

Dirección de Postgrado, Facultad de Derecho.
Av. Plaza 680, San Carlos de Apoquindo, Las Condes.
Teléfonos: (56) 2 23279197 – (56) 2 23279187
(56) 2 23279184

e-mail: ximenamedina@udd.cl - aperez@udd.cl
rcampusano@udd.cl

